

Miguel Ángel Quesada Pacheco. *Gramática boruca*. Múnich: LINCOM, 2019, 222 páginas

De la lengua boruca o brunca se contaba desde hace décadas con documentación de la tradición oral –transcrita, glosada y traducida cuidadosamente–, así como con un diccionario bilingüe y con descripciones de algunos aspectos puntuales de su gramática, pero no existía una obra lingüística profesional en la que se abordaran de modo global y detallado el funcionamiento y los recursos morfosintácticos del idioma, su fonología e incluso el perfil sociolingüístico de la comunidad.

En este sentido, la *Gramática boruca* del Dr. Miguel Ángel Quesada Pacheco viene a llenar un vacío que hacía tiempo se evidenciaba en el contexto del alto nivel profesional, la exhaustividad y la profundidad con los que se han descrito y documentado otras lenguas indocostarricenses. El Dr. Quesada basa su *Gramática* en tres fuentes: primero, en datos provenientes de su trabajo de documentación del idioma y de la tradición oral del pueblo brunca durante veintiséis años con al menos ocho de los últimos hablantes; segundo, en la consulta de descripciones y documentaciones previas aparecidas desde la segunda mitad del siglo XIX; y, tercero, en el cotejo con otros trabajos acerca de la lengua.

En particular, el autor señala el valor de los trabajos de autores previos como Henri Pittier y Adolfo Constenla Umaña, así como de los manuscritos de Espíritu Santo Maroto, uno de los últimos hablantes fluidos, quien en la década de 1970 se dio a la tarea de enseñar su lengua a miembros de la comunidad y de traducir textos de diversa naturaleza del español al brunca, para lo cual acuñó y adaptó nuevo léxico e intentó encontrar recursos formales en su idioma que correspondieran a los recursos morfosintácticos empleados en los textos originales en español. Por ende, el Dr. Quesada Pacheco constantemente alude en su descripción no solo a los datos que aparecen en su corpus, sino también a las soluciones traductológicas ideadas por Maroto.

En lo relativo a la sección de fonología, el texto de Quesada Pacheco se caracteriza por incorporar, además del tradicional análisis de oposiciones fonémicas y realizaciones alofónicas, el estudio desde la fonética acústica de algunos fenómenos segmentales y suprasegmentales, con lo cual se amplía el espectro descriptivo de este nivel de la lengua. A continuación, el autor separa su descripción propiamente de la gramática en morfología y sintaxis.

En la sección de morfología, se describen los recursos gramaticales por clases: el sustantivo y el recuento detallado de su formación por composición y por derivación, así como su clasificación semántica; el adjetivo, su formación por composición y por derivación, y sus grados (neutro, atenuado e intensivo); las conjunciones; los pronombres personales y posesivos, su alomorfia y sus condicionamientos; los demostrativos; los interrogativos; la formación del plural; la reflexividad y la reciprocidad; la descripción detallada del determinante *qui*, cuya utilización resulta particularmente variopinta en brunca; los cuantificadores; las posposiciones; y los recursos apreciativos y despectivos, entre otros temas.

En cuanto a los verbos, se brinda un análisis pormenorizado de su formación, la causatividad y las funciones modales, temporales y aspectuales de las diversas formas verbales. Finalmente, en lo que atañe a la sintaxis, se ofrecen descripciones del orden de los constituyentes, las estrategias de focalización, la diátesis, así como los tipos de oraciones y los mecanismos de integración oracional. Como anexo, el autor incluye el texto más antiguo y el texto más reciente escritos en la lengua: uno de 1896 y el otro del 2018, ambos con traducción morfemática interlineal detallada.

Dado que el brunca es una lengua muy desplazada y prácticamente sin hablantes con alta o media competencia productiva, ya no resulta posible documentar discurso ni –al decir de Quesada Pacheco– esclarecer con ellos dudas acerca de determinadas estructuras gramaticales, razón por la cual la publicación de esta *Gramática* se torna aún más relevante: se trata de la sistematización de un corpus cerrado que sin duda ha de resultar invaluable para los esfuerzos de enseñanza y revitalización de la lengua.

Carlos Sánchez Avendaño
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

Ana María Díaz-Marcos (Ed.). *Escenarios de crisis. Dramaturgas españolas en el nuevo milenio*. Sevilla: Benilde Ediciones, 2018, 531 páginas

Escenarios de crisis. Dramaturgas españolas en el nuevo milenio viene a gritar y bien fuerte, si bien no es la primera vez que esto se hace, que a los estudios teatrales les amenaza la “invisibilidad y olvido” (17) en cuanto a la obra de autoría femenina se refiere. Se advierte ya desde sus primeras líneas el “desapego” con el que la crítica al uso ha tratado a buena parte de las dramaturgas españolas. Se explicita, igualmente, la intención de reivindicar un hueco y arrojar luz, desde una perspectiva diacrónica acotada a las últimas décadas, sobre la escena dirigida y representada por mujeres: “lúcida prefiguración del ambiente en el que producen las autoras teatrales en este nuevo milenio” (18).

Este magnífico volumen antológico acoge y *pone en escena* una “dramaturgia de la búsqueda” (19) a partir de la difusión de quince piezas teatrales (once de ellas inéditas cuando esta edición ve la luz) de autoría exclusivamente femenina.

Se trata de una edición a cargo de la profesora titular de Literatura española Ana María Díaz-Marcos (Department of Literatures, Cultures & Languages, Universidad de Connecticut) que incorpora, junto a los textos teatrales (desde la página 119 a la 521), un revelador estudio introductorio estructurado en varios epígrafes (17-118), y un epílogo, obra de la profesora Ruth Z. Yuste-Alonso (523-531).

En palabras de la antóloga, el volumen “aspira a documentar itinerarios y respuestas teatrales a las crisis globales del nuevo milenio de modo que se hace necesario evaluar en qué situación se encuentra la autoría femenina en el terreno de las artes y la práctica teatral en las últimas dos décadas” (18).

En efecto, a modo de auténtico *estado de la cuestión*, esta obra de un total de 531 páginas y nacida como producto digital descargable junto a una tirada en papel, no venal, de 150 ejemplares, transita y hasta invade espacios antes vetados a la autoría femenina al destacar y ponderar la *mirada* de la mujer artista. Y ello se infiere por los objetivos que identificamos en su estudio introductorio: primeramente, se pretende alejar a la mujer (como productora, autora, *teatrística* y también como actriz) de la posición periférica y secundaria que tradicionalmente ha ocupado en el mundo de la escena, trasunto de la vida misma. En segundo lugar, el texto en su conjunto se propone como revulsivo para la crítica al uso y, desde la contundencia de su discurso (no en vano su antóloga habla de *activismo dramático*), intenta sacudir conciencias y “modificar la trayectoria de una historiografía teatral que ha prestado poca atención a las dramaturgas y sus obras” (33). Finalmente, este conjunto de textos, quizá sin pretenderlo